



PROCEDIMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

TCU-FÉNIX
TCU-ÉTICAS
LENGUA EXTRANJERA

TCU-COMPUTACIÓN
FGUM-DHTIC

La **Vicerrectoría de Docencia** a través de la **Dirección de Educación Superior** informa al estudiantado el procedimiento para acreditar las siguientes asignaturas: **Globalización, Ecología, Derechos Humanos, Cultura y Ética Universitaria, Ética y Práctica Profesional, Computación, Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación (DHTIC) y/o Lengua Extranjera.**

Requisitos Generales:

- a) Tener estatus **activo** en alguno de los siguientes Programas: **de Regularización de Licenciatura 2022, de Continuidad de la BUAP o Plan de Rescate.**
- b) Tener una **cuenta de correo electrónico** personal activo que será el único medio de comunicación durante todo el proceso. Nota: verifica que tu cuenta no esté saturada para que puedas recibir correos.

Registro:

Fechas: del 18 al 27 de septiembre del presente. No habrá prórroga.

- a) Ingresa a la página <https://serviciosdes.buap.mx/acreditacion-fgu-tcu> en el apartado “**Registro**” y captura los datos solicitados.

Impresión y pago de póliza:

- a) Revisa tu correo electrónico los días **7 y 8 de octubre del 2024** para poder imprimir tu póliza de pago.
- b) Deberás pagar tu póliza **a más tardar el 11 de octubre del 2024. Nota: No habrá prórroga.**

Guías de Estudio para las asignaturas (TCU-Fénix, TCU-Éticas, TCU-Computación, FGUM-DHTIC):

- a) Disponibles a partir del **11 de octubre del presente** en la página <https://serviciosdes.buap.mx/acreditacion-fgu-tcu> donde podrás visualizar las guías de estudio de la o las asignaturas que desees acreditar.

Aplicación de examen (TCU-Fénix, TCU-Éticas, TCU-Computación, FGUM-DHTIC):

Fechas: del 18 de octubre al 15 de noviembre del 2024

- a) Ingresa a la página <https://serviciosdes.buap.mx/acreditacion-fgu-tcu> para aplicar el examen de la o las asignaturas que adeudas. Tienes hasta 3 intentos para acreditar el examen.
- b) **Resultados:** Podrás visualizar de forma inmediata una vez que hayas concluido cada examen.

Examen de ubicación de Lengua Extranjera:

- a) **Aplicación de examen:**

Ingresa en <https://serviciosdes.buap.mx/acreditacion-fgu-tcu> el día **9 de noviembre a las 9:00 horas** con tu **usuario y contraseña, los cuales serán enviados días antes a la cuenta de correo electrónico que registraste.** Dispones de solo un intento para tu examen.

b) **Resultados:**

Al concluir el examen el sistema te indicará el nivel; **en caso de ser requisito de titulación no será necesario realizar ningún pago**. La Dirección de Educación Superior enviará el listado de estudiantes que lograron el **nivel solicitado (A2)** a la Dirección de Administración Escolar para los trámites correspondientes.

Calificación en Kárdex

La Dirección de Educación Superior será la instancia responsable de enviar el resultado del examen de las asignaturas a la Dirección de Administración Escolar y podrás visualizar la calificación una vez concluido el periodo tal como lo indica el calendario escolar oficial.

NOTA:

En el **Programa de Regularización de Licenciatura 2022**, la **reprobación de alguna de las asignaturas mencionadas anteriormente conlleva a la baja académica definitiva**, tal como lo indica el inciso d) del apartado IV de la Convocatoria de este Programa. También aplica para estudiantes de **Plan de Regularización y Programa de Continuidad Académica**.

H. Puebla de Zaragoza a 18 de septiembre 2024